ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082 de 2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de comercio, construcción, restaurantes, los hoteles, transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, logísticos, etc.

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA, PARA LA ENTREGA DE FACTURAS DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA 2024, A LOS CONTRIBUYENTES DE LA ZONA CÉNTRICA Y PERIFÉRICA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"**, el cual se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios, dadas las actividades a desarrollar en ejecución del objeto contractual pretendido.

De la anterior clasificación se puede determinar que el objeto a contratar que se pretende desarrollar pertenece al **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS** donde se incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector terciario o de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

Los servicios relacionados con el Sector Postal se clasifican en: servicios de correo, servicios de mensajería expresa y servicios postales de pago, el cual desarrolla las actividades de recepción, clasificación, transporte y entrega de objetos postales a través de redes postales, dentro del país o para envío hacia otros países o recepción desde el exterior.

- *Servicio de correo: Prestado por el Operador Postal Oficial (OPO)*
- Servicio de mensajería expresa: Prestado de manera más expedita, rápida (urgente) y con trazabilidad
- Servicio postal de pagos (giros): Prestados mediante el aprovechamiento de la infraestructura postal exclusivamente.

Así, el enfoque del actual análisis económico del sector será el servicio de mensajería expresa, el cual como actividades *complementarias del servicio de mensajería se desarrollan:*

- Equipos informáticos para la generación de guías de correspondencia
- Papel resma para impresión de guías de correspondencia
- Suministro de Tóner de impresora para impresión de guía de correspondencia
- Servicios de telefonía celular para mensajeros motorizados

El servicio postal ha sido tradicionalmente parte de la vida cotidiana, constituyendo para un gran número de personas un medio de comunicación fácilmente accesible. En la medida que los avances de la tecnología han modificado la forma de comunicarse entre las personas, los servicios postales deben seguir dichos cambios adaptándose al uso y aprovechamiento de las TIC, satisfaciendo las nuevas exigencias de los clientes a través de la oferta de nuevos servicios.

Por ser un negocio atractivo dentro del sector servicios, en los últimos años y gracias a la modernización de las comunicaciones, hoy el país cuenta con un sinnúmero de empresas de mensajería y Courier que se han especializado, haciendo cada vez más rápido el servicio, con mejores controles y eficiente en la prestación de los servicios de mensajería en el país.

Colombia no ha sido ajena a esta tendencia, en virtud de lo cual el Estado ha buscado generar condiciones para la prestación de dichos servicios en el país; de manera particular debe mencionarse que hasta la expedición de la nueva ley postal (ley 1369 de 2019), el Decreto 229 de 1995 reglamentó el servicio postal, sirviendo de marco general para su operación; con posterioridad al mismo, durante la primera década del siglo XXI, y en línea con las directrices de la Unión Postal Universal (UPU), se desarrolló para el país en el año 2006 el denominado Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal (PIDEP), el cual sirvió como base para la reestructuración del sector postal, contenida en el Documento CONPES 3440 de 2006.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1369 de 2009 ***"Por la cual se establece el régimen de los servicios Postales y se dictan otras disposiciones"*** se establece el régimen general de prestación de los servicios postales y se determinan las competencias de las entidades encargadas de la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios; orientada al establecimiento de un régimen de alcance general referido a la prestación de los servicios postales incluyendo las

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

disposiciones concernientes a las entidades encargadas de la regulación de dichos servicios. Igualmente señala la ley expresamente que el servicio postal es un servicio público en los términos del artículo 365 de la Constitución Política, cuya prestación está sometida a la regulación, vigilancia y control del Estado, con sujeción a los principios de calidad, eficiencia y universalidad, entendida ésta como el acceso progresivo a la población en todo el territorio Nacional.

La ley en mención definió en el artículo 3 numeral 2 *que "los Servicios Postales consisten en el desarrollo de las actividades de recepción, clasificación, transporte y entrega de objetos postales a través de redes postales, dentro del país o para envío hacia otros países o recepción desde el exterior. Son servicios postales, entre otros, los servicios de correo, los servicios postales de pago y los servicios de mensajería expresa"*; servicios que pueden ser prestados por un Operador de Servicios Postales los cuales tienen tres categorías, así: Operador de Servicios Postales, Operador Postal Oficial o Concesionario de Correo, Operador de Servicios Postales de Pago y Operador de Mensajería Expresa, como personas jurídicas, habilitada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y estar inscrito en el registro de operadores postales.

De acuerdo con el artículo 3 numeral 4 de la norma en mención, estos operadores se definen así: *"4. Operador de Servicios Postales. Es la persona jurídica, habilitada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que ofrece al público en general servicios postales, a través de una red postal. Los operadores de servicios postales pueden tener tres categorías: 4.1 Operador Postal Oficial o Concesionario de Correo. Persona jurídica, habilitada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que, mediante contrato de concesión, prestará el servicio postal de correo y mediante habilitación, los servicios de Mensajería expresan y servicios postales de pago, a nivel nacional e internacional.*

El Servicio Postal Universal a que se refiere el artículo 13 de la presente ley, la Franquicia, el servicio de giros internacionales y el área de reserva señalada en el artículo 15 de la presente ley, serán prestados por el Operador Postal Oficial de manera exclusiva en concordancia con lo dispuesto en la presente ley. 4.2 Operador de Servicios Postales de Pago. Persona jurídica, habilitada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para prestar servicios postales de pago, y está so- Ley 1369 de 2009 7/37 metido a la reglamentación que en materia de lavado de activos disponga la ley y sus decretos reglamentarios. 4.3 Operador de Mensajería Expresa. Es la persona jurídica, habilitada por el Ministerio de Comunicaciones para ofrecer al público un servicio postal urgente con independencia de las redes postales oficiales de correo nacional e internacional, que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega."

ECONÓMICO

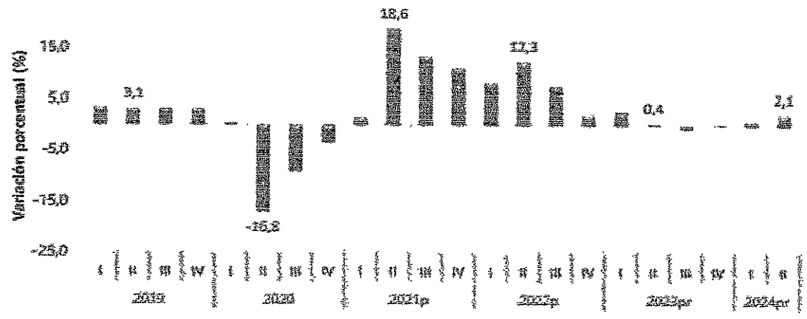
Previo al análisis económico del sector mensajería es preciso conocer el concepto del Producto Interno Bruto–PIB, que se define como: el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía y representa el resultado de la actividad productiva en un país. (...) El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año). (Banco de la República de Colombia, 2024), ahora bien, para el caso práctico de Colombia quien elabora las estadísticas oficiales es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidad oficial de la cual se tomó la información estadística histórica del PIB a precios corrientes, dado que este último tiene en cuenta la inflación como medida dentro de sus parámetro, además de consultar y consolidar información mensual del comportamiento del sector mensajería, esto con el fin de obtener un panorama completo que pueda brindar una proyección un poco más precisa del comportamiento y tendencia económica del sector en análisis.

En relación con lo anterior se reporta la siguiente información en el caso particular colombiano del comportamiento PIB, así:

Producto Interno Bruto (PIB) nacional segundo trimestre 2024 – DANE

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[r]provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Información y comunicaciones

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3

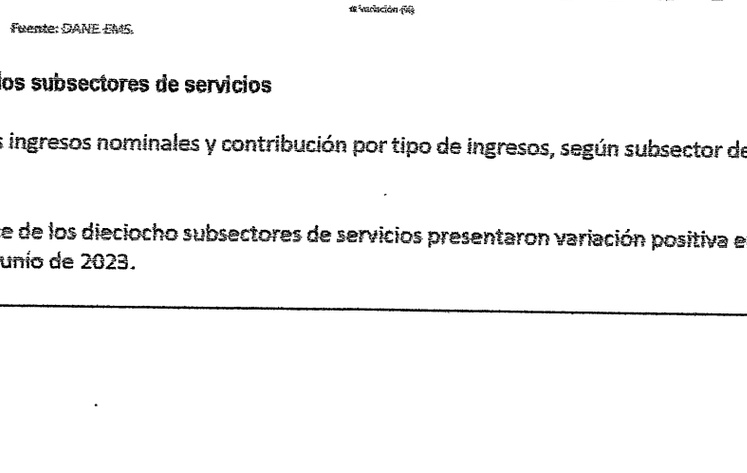
Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Junio de 2024

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2024

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2024[p] / junio 2023



Fuente: DANE-EMS.

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2024 / junio 2023)

En junio de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2023.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Junio 2024P / junio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingreso corriente	Ingresos por servicios	Venta de mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,2	0,7	0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,8	4,4	0,3	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-8,9	-2,0	-0,1	-0,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-14,7	-11,2	-0,1	-3,4
J	Clase 5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música	-42,5	-30,6	-12,5	-3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,7	6,5	0,3	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,2	-3,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-5,2	-6,1	0,6	-0,6
LM	Sección L, División 68, División 77, Grupos 771, 772, Clase 7729 y 7730	Inmobiliarios, alquiler de maquinaria y equipo	-5,2	-5,5	-1,1	-0,7
M	División 69, División 70, División 71, División 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,8	-6,7	6,0	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	7,6	7,4	-0,1	0,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,9	3,9	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (call center)	-1,7	-1,8	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	7,4	0,6	0,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,4	6,5	0,2	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	5,2	0,0	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,7	9,6	0,2	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,8	8,7	0,9	0,2

Fuente: DANE – EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2024 / junio 2023)

En junio de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Junio 2024P / junio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Trabajo** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	-1,3	2,5	-1,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,5	-1,2	-3,7	-3,5	--
J	División 58	Actividades de edición	-0,4	-0,7	0,4	-0,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,9	-5,6	0,5	-0,7	--
J	Clase 5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música	-22,1	-13,1	-5,7	-3,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-0,8	-5,4	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-2,7	-4,5	-0,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,2	1,2	-1,2	-0,3	--
LM	Sección L, División 68, División 77, Grupos 771, 772, Clase 7729, 7730	Inmobiliarios, alquiler de maquinaria y equipo	-3,4	-0,2	-3,0	-0,2	--
M	División 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,4	-2,9	-3,6	-0,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	1,6	1,8	0,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-7,0	0,0	-4,4	0,4	-6,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (call center)	-9,6	-7,0	-2,5	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,5	-0,2	-0,3	-2,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,6	-2,1	-1,2	-0,6	-0,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,3	1,2	0,7	-2,6	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,7	-0,5	-0,2	-0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 95, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,1	-1,5	-0,3	-0,3	--

Fuente: DANE – EMS
P Cifra provisional

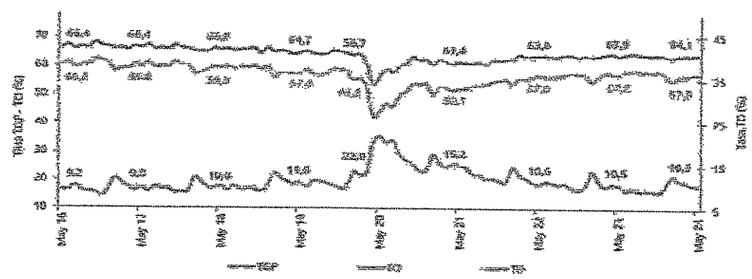
DANE - PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL DESDE EL REGISTRO ESTADÍSTICO DE RELACIONES LABORALES 2024

Principales indicadores del mercado laboral mayo de 2024

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2016 – 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#empleo-y-desocupacion

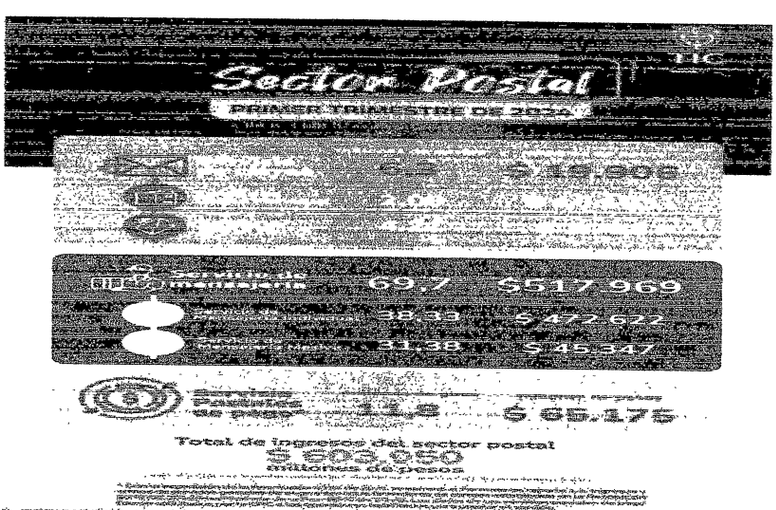
PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

Boletín sector postal primer trimestre del 2024 – MINTIC

El boletín del primer trimestre de 2024 del sector postal, emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), analiza el desempeño de los operadores de servicios postales en Colombia. Este informe se basa en datos recopilados a través del Sistema de Información único del Sector de Telecomunicaciones (SIUST) y cumple con normativas específicas como la Resolución CRC 2959 de 2010 y sus modificaciones posteriores.

El boletín trimestral se centra en la evolución reciente de las estadísticas y tendencias del sector, abordando servicios como el envío y entrega de cartas, paquetes, publicidad directa, publicaciones periódicas, catálogos y libros. Los datos presentados provienen de operadores autorizados registrados en el MINTIC, conforme a la Resolución 1758 de 2020.

Este informe ofrece una visión detallada del comportamiento de los operadores postales habilitados durante el primer trimestre de 2024, destacando los principales indicadores y resultados del sector postal en dicho período.

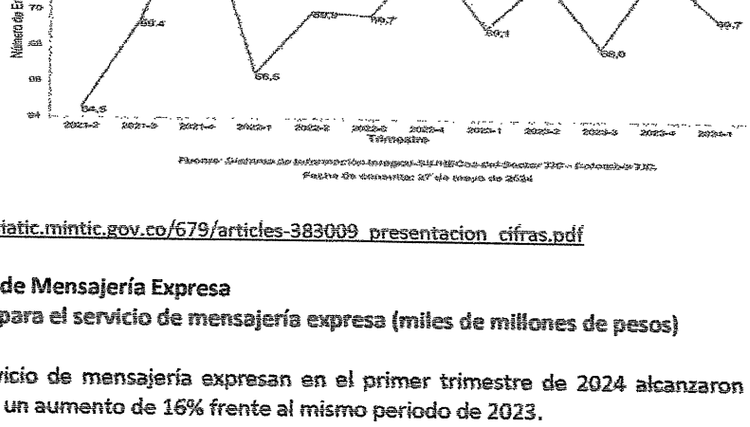


Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-383009.html

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Servicio de Mensajería Expresa
Número de envíos servicio de mensajería expresa (millones)

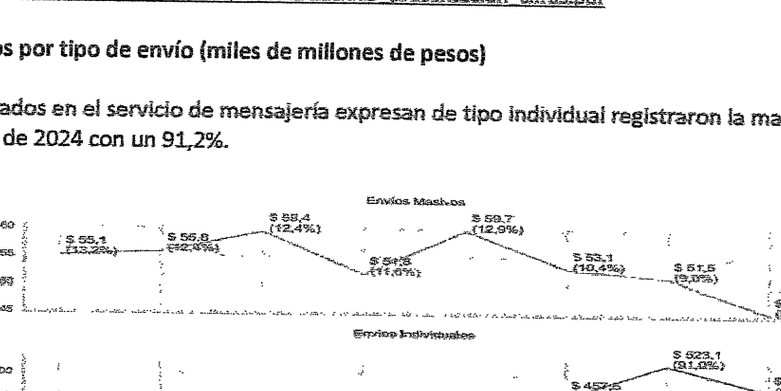
El servicio de mensajería expresa para el primer trimestre de 2024 registró 69,7 millones de envíos, aumentó 0,6 millones de envíos frente al primer trimestre de 2024 y presentó una disminución de 2,8 millones frente al cuarto trimestre de 2023



Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383009_presentacion_cifras.pdf

Ingresos del servicio de Mensajería Expresa
Ingresos reportados para el servicio de mensajería expresa (miles de millones de pesos)

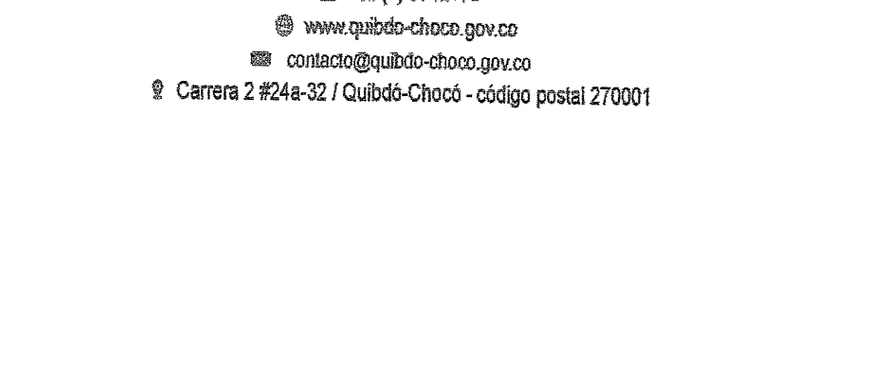
Los ingresos del servicio de mensajería expresan en el primer trimestre de 2024 alcanzaron un valor de 518 mil millones, registrando un aumento de 16% frente al mismo periodo de 2023.



Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383009_presentacion_cifras.pdf

Ingresos reportados por tipo de envío (miles de millones de pesos)

Los ingresos reportados en el servicio de mensajería expresan de tipo individual registraron la mayor participación en el primer trimestre de 2024 con un 91,2%.

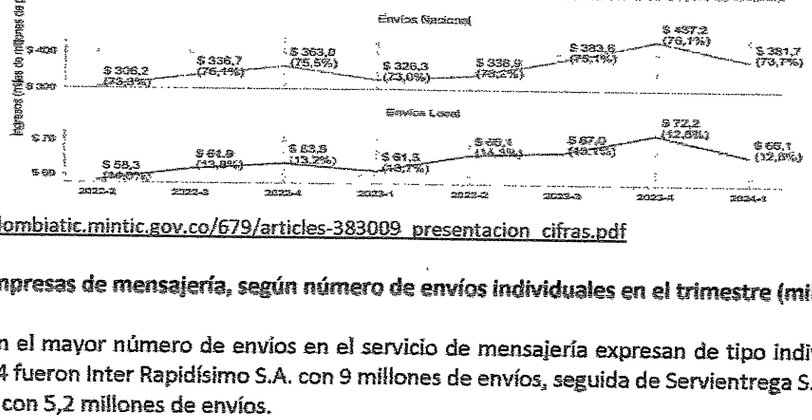


Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383009_presentacion_cifras.pdf

Ingresos reportados por ámbito (miles de millones de pesos)

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

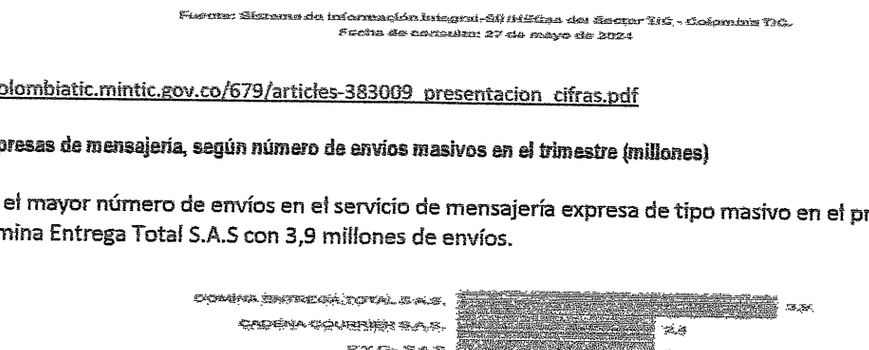
Los ingresos del ámbito Nacional alcanzaron en el primer trimestre de 2024 un valor de 381 mil millones y registraron la mayor participación con un 73,7% del total de ingresos en el respectivo periodo.



Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383009_presentacion_cifras.pdf

10 principales empresas de mensajería, según número de envíos individuales en el trimestre (millones)

Las empresas con el mayor número de envíos en el servicio de mensajería expresan de tipo individual en el primer trimestre de 2024 fueron Inter Rapidísimo S.A. con 9 millones de envíos, seguida de Servientrega S.A. con 7,3 millones y Colvanes S.A.S. con 5,2 millones de envíos.

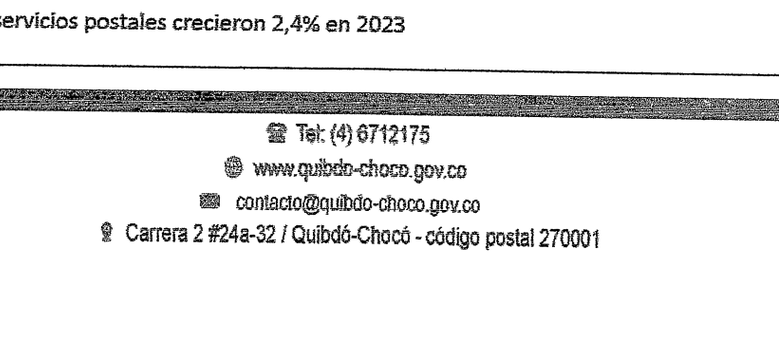


Fuente: Sistema de información Integral-SIUNEGas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 27 de mayo de 2024

Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383009_presentacion_cifras.pdf

10 principales empresas de mensajería, según número de envíos masivos en el trimestre (millones)

La empresa con el mayor número de envíos en el servicio de mensajería expresa de tipo masivo en el primer trimestre de 2024 fue Domina Entrega Total S.A.S con 3,9 millones de envíos.



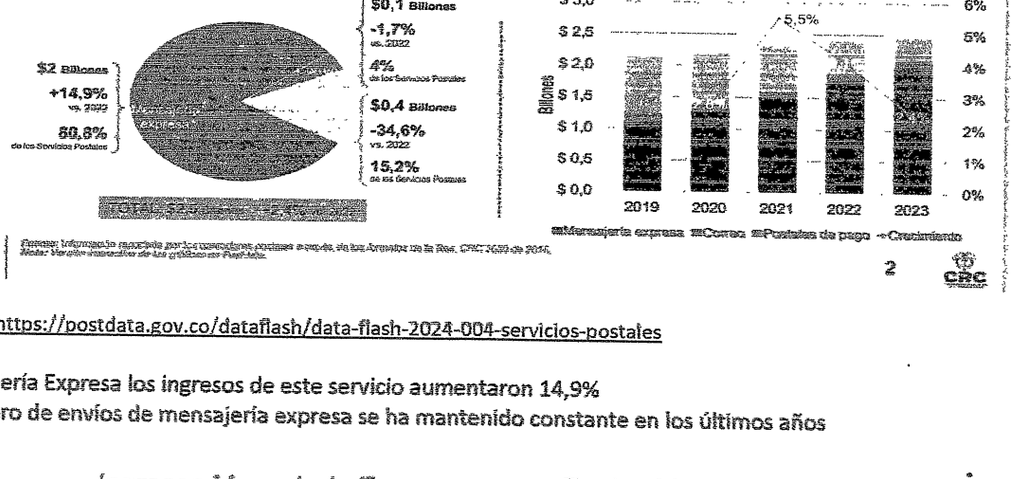
Fuente: Sistema de información Integral-SIUNEGas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 27 de mayo de 2024

Fuente: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383009_presentacion_cifras.pdf

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) Data flash 2024 – 004 Servicios Postales

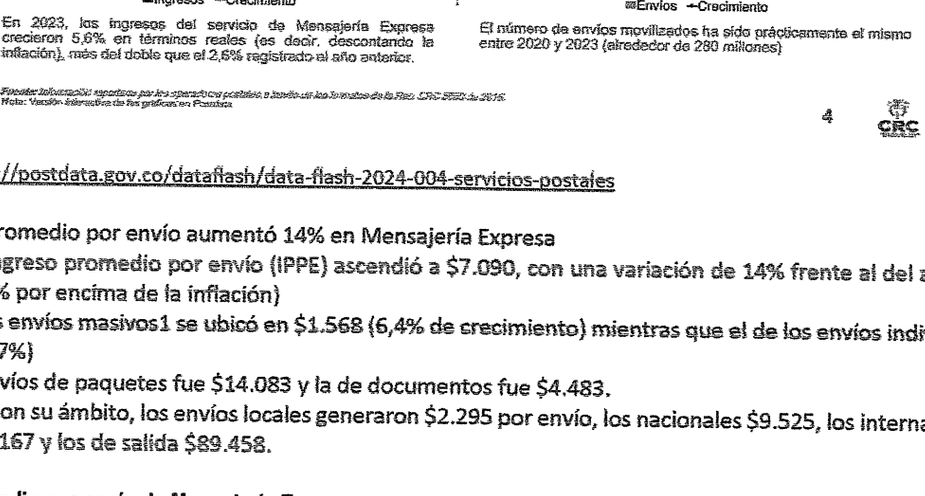
-Los ingresos de los servicios postales crecieron 2,4% en 2023

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001



Fuente: https://postdata.gov.co/dataflash/data-flash-2024-004-servicios-postales

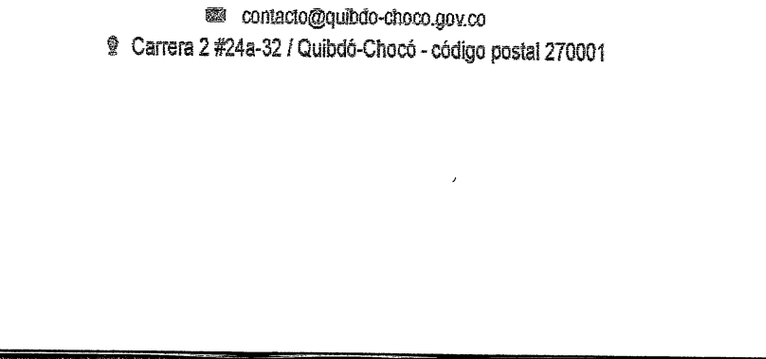
-Mensajería Expresa los ingresos de este servicio aumentaron 14,9%
El número de envíos de mensajería expresa se ha mantenido constante en los últimos años



Fuente: https://postdata.gov.co/dataflash/data-flash-2024-004-servicios-postales

-El ingreso promedio por envío aumentó 14% en Mensajería Expresa
En 2023 el ingreso promedio por envío (IPPE) ascendió a $7.090, con una variación de 14% frente al del año anterior (esto es, 4,7% por encima de la inflación)
El IPPE de los envíos masivos1 se ubicó en $1.568 (6,4% de crecimiento) mientras que el de los envíos individuales fue $12.393 (+6,7%)
El IPPE de envíos de paquetes fue $14.083 y la de documentos fue $4.483.
De acuerdo con su ámbito, los envíos locales generaron $2.295 por envío, los nacionales $9.525, los internacionales de entrada $10.167 y los de salida $89.458.

Ingreso promedio por envío de Mensajería Expresa

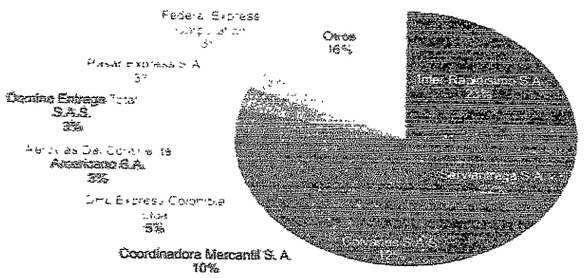


Fuente: https://postdata.gov.co/dataflash/data-flash-2024-004-servicios-postales

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

-Interrapidísimo, Servientrega y Colvanes obtuvieron 57% de los ingresos de M.E.
Los envíos individuales generaron el 89% de los ingresos de Mensajería Expresa en 2023, aunque según el número de envíos su participación fue 51%.
Los envíos nacionales generaron 75% de los ingresos, aunque por número de envíos correspondería al 55% del mercado. En el caso de los de ámbito local estas cifras son de 13% y 41%, respectivamente.
En el 73% de los envíos de Mensajería Expresa del año, el objeto postal fue un documento, y los ingresos que aportó esta categoría fueron del 46% del total del subsector.

Participación por operador



Fuente: información reportada por los operadores postales a través de los Formatos de la Res. CRC 5050 de 2016.
Nota: Versión interactiva de la gráfica en Flourish.

Fuente: https://postdata.gov.co/dataflash/data-flash-2024-004-servicios-postales

ANALISIS DESEMPLEO EN QUIBDÓ

INDICADORES CONSULTADOS.

Tasa de desempleo, informalidad, necesidades básicas insatisfechas, pobreza monetaria y multidimensional.

Elaborado por: Joseph Torres.
Fuente consultadas: DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia-.

ESTADÍSTICAS.

PRIMER PUNTO: MICRONEGOCIOS.
TOTAL, DE OCUPADOS A NIVEL NACIONAL.

Septiembre - noviembre 2023 GEIH.

TOTAL, DE OCUPADOS MICRONEGOCIOS = 23,1 millones de personas.

Desagregados en:

1. Trabajadores por cuenta propia: 9,6 millones
2. Patrones o empleadores: 0, 6 millones
3. Resto de ocupados: 12,8 millones.

Encuesta Micronegocios Octubre - diciembre 2023.
TOTAL, DE MICRONEGOCIOS = 5,2 MILLONES.

Desagregados en:

1. Micronegocios por cuenta propia: 4,7 millones
2. Micronegocios de empleadores: 0,4 millones

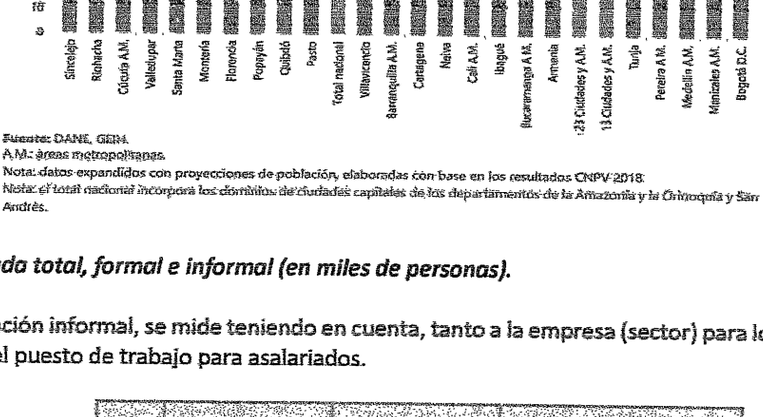
Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

INFORMALIDAD POR CIUDADES.

Para el periodo de análisis, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, aquellas que presentaron mayor proporción de informalidad fueron: Sincelejo (69,9%), Riohacha (61,7%) y Cúcuta A.M. (60,9%), mientras que las ciudades con menor proporción de informalidad fueron: Bogotá D.C. (33,3%), Manizales A.M. (35,0%) y Medellín A.M. (38,0%).

INFORMALIDAD EN QUIBDÓ, CHOCÓ.

Gráfico 3. Proporción de la población ocupada informal según ciudades
Total nacional, 23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre enero - marzo 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: áreas metropolitanas.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: el total nacional incopora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia y San Andrés.

Población ocupada total, formal e informal (en miles de personas).

Nota: La ocupación informal, se mide teniendo en cuenta, tanto a la empresa (sector) para los independientes, como la condición del puesto de trabajo para asalariados.

Año	Formales	Informales	Ocupados informales
2021	10	20	31
2022	12	22	34
2023	12	19	31
2024	14	19	33

GLOSARIO DEL MERCADO LABORAL.

- **Población total (PT):** constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración. Población en edad de trabajar (PET)7: población constituida por todas las personas de 15 años y más.Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.
- **Fuerza de trabajo (FT):** comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.
- **Población ocupada (OC):** corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.
- **Población desocupada (DS):** corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

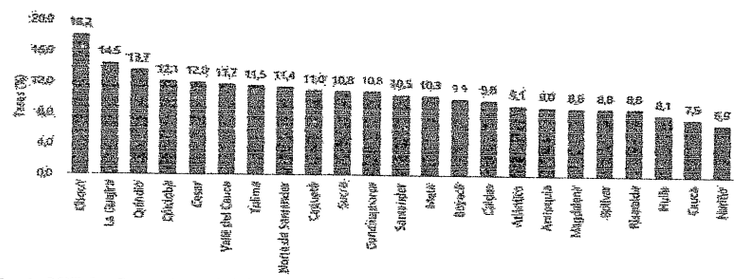
semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

- **Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT):** comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
- **Población ocupada informal: son todos los asalariados o empleados domésticos que no cuentan con cotizaciones de salud ni a pensión por concepto de su vínculo laboral con el empleador que los contrató.** De igual forma, comprende a los trabajadores por cuenta propia y patrones o empleadores que hayan quedado clasificados en el sector informal, todos los trabajadores familiares sin remuneración y demás personas sobre las que no se dispone de suficiente información sobre su situación en la ocupación para ser clasificadas en las categorías anteriores. Se excluyen los obreros y empleados del Gobierno.

MERCADO LABORAL - TASA DE DESEMPLEO.

TASA DE DESOCUPACIÓN 2023.

Gráfico 1. Tasa de desocupación
23 departamentos
Año 2023

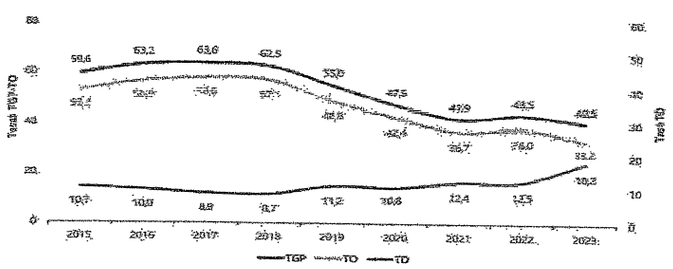


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Para el año 2023, la tasa de desocupación de Chocó fue 18,2%, mientras que en 2022 se ubicó en 12,5%. La tasa de ocupación se ubicó en 33,2%, mientras que en el año anterior fue 38,0%. Finalmente, la tasa global de participación fue de 40,5% frente al 2022 que se ubicó en 43,5%.

Gráfico 18. Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Chocó
Anual (2015 – 2023)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

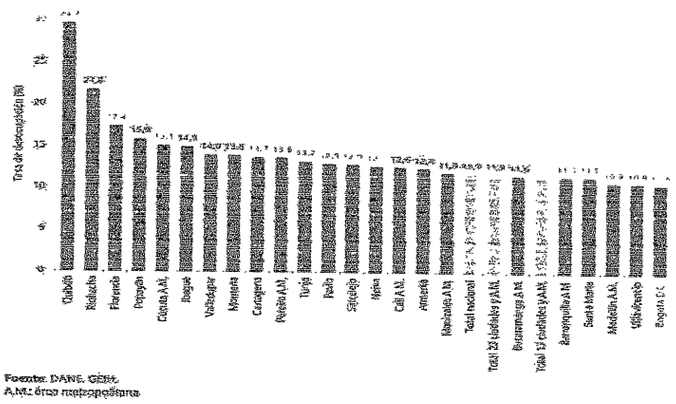
TASA DE DESEMPLEO QUIBDÓ.

Población desocupada (DS): corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

Para el trimestre enero - marzo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron Las mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (29,7%),** Riohacha (21,8%) y Florencia (17,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (10,9%), Villavicencio (10,8%) y Bogotá D.C. (10,6%).

TASA DE DESEMPLEO QUIBDÓ PRIMER TRIMESTRE.

Año	Tasa de desempleo
2021	21,9
2022	23,7
2023	29,4
2024	29,7



Fuente: DANE. GEIH.
A.M.: área metropolitana

TERCER PUNTO: POBREZA MONETARIA. CONCEPTUALIZACIÓN.

Líneas de pobreza: "La línea de pobreza representa un valor monetario en el cual se consideran dos componentes: el costo de adquirir una canasta básica de alimentos y el costo de los demás bienes y servicios, expresado sobre la base de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos."

NOTA 1: El ingreso per cápita de la unidad de gasto es el resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto entre el número de personas que la conforman. Es un valor mensual y se compara con las líneas de pobreza, también mensuales.

NOTA 2: La línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional en 2022 fue $198.698; en el caso de un hogar de cuatro personas fue de $794.792.

NOTA 3: La línea de pobreza monetaria per cápita nacional en 2022 fue $396.864; en el caso de un hogar de cuatro personas fue $1.587.456.

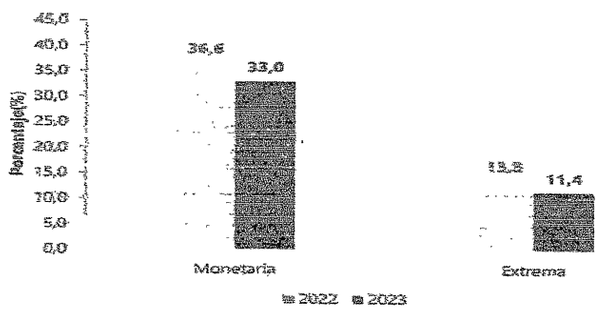
TASA DE INCIDENCIA DE QUIBDÓ.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Año	POBREZA MONETARIA	POBREZA MONETARIA EXTREMA
2021	67,4	32,9
2022	62,3	31,7

EN 2023, EN EL TOTAL NACIONAL, LA POBREZA MONETARIA FUE DEL 33% Y LA POBREZA MONETARIA EXTREMA FUE DEL 11,4%

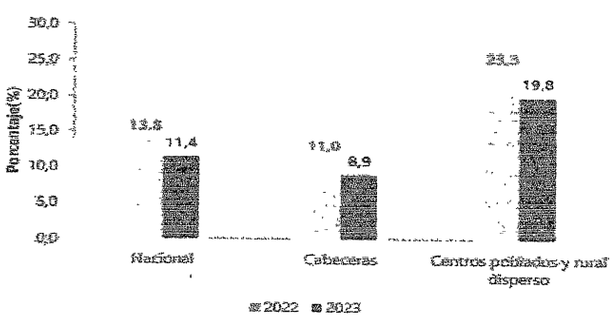
Incidencia de la Pobreza monetaria y de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).
Nota: Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

- En 2023, la pobreza monetaria fue 3,6 puntos porcentuales menor a la registrada en 2022, cuando fue de 36,6%.
- En 2023, la pobreza monetaria extrema fue 2,4 puntos porcentuales menor a la registrada en 2022, cuando fue del 13,8%.
- En las cabeceras, la pobreza monetaria pasó del 33,8% en 2022 al 30,6% en 2023.
- En los centros poblados y rural disperso, la pobreza monetaria presentó una disminución de 4,7 puntos porcentuales, pasando del 45,9% en 2022 al 41,2% en 2023.
- En 2023, el coeficiente de Gini en el total nacional fue 0,546 y en 2022 fue 0,556. Esto significa una disminución en la desigualdad del ingreso de los hogares

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).
Nota: Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

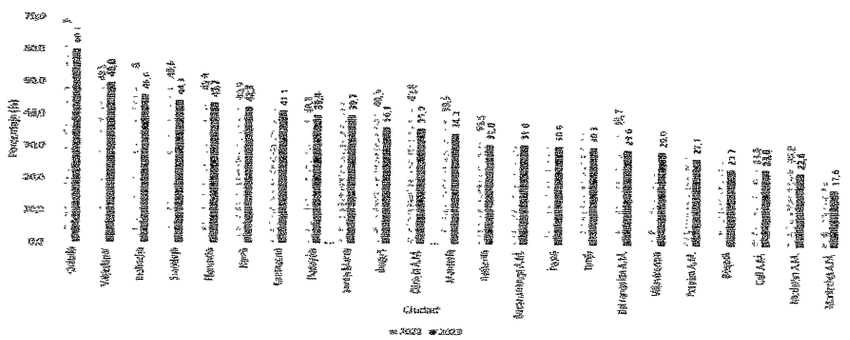
En 2023, en el total nacional, 5.785.529 personas estaban en situación de pobreza monetaria extrema y en 2022 había 6.904.501 personas en dicha situación. Lo anterior significa que 1.118.972 personas salieron de la pobreza monetaria extrema.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Pobreza monetaria Ciudades

En 2023, las ciudades que experimentaron mayor pobreza monetaria fueron Quibdó con el 60,1%, seguida de Valledupar, con el 49,8%. Por su parte, Manizales A.M. y Medellín A.M. con el 17,6% y el 22,6%, respectivamente, fueron las ciudades que presentaron menor incidencia.

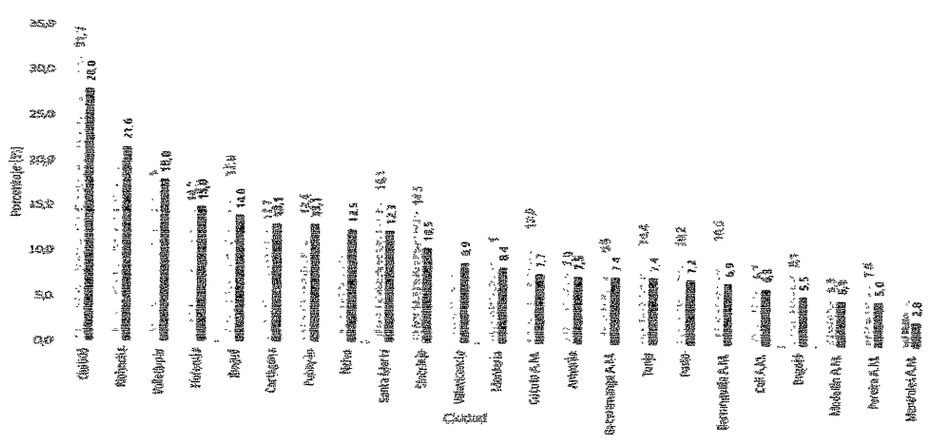
Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
23 ciudades y A.M.
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).
Nota. Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

Pobreza monetaria extrema Ciudades

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
23 ciudades y A.M.
Años 2022 a 2023



La ciudad con menor porcentaje de pobreza monetaria extrema en 2023 fue Manizales A.M., con el 2,8%, seguida de Pereira A. M., con el 5,0%. La ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria extrema en 2023 fue Quibdó, con el 28%, seguida de Riohacha, con el 21,6%.

Fuente:https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PM-2023.pdf

TECNICO

Los cambios técnicos o tecnológicas del mercado que impactan el servicio de mensajería expresa

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

La logística urbana sigue evolucionando, generando a empresas y usuarios, nuevas formas de envío y recepción de paquetería y productos donde cada día nacen nuevas tendencias en el mercado en busca de la inmediatez, eficiencia y rapidez en los procesos logísticos, apoyándose en la tecnología como su fuente principal de herramientas de trabajo.

Resulta fácil de encontrar una determinada plataforma o aplicación, que cumpla las necesidades que, como usuarios y clientes, se requieren. Sin embargo, las plataformas digitales pioneras en los medios de comunicación, se han ido adaptando a las nuevas tendencias del mercado, un ejemplo muy claro de esto es Facebook. En donde, se integró un espacio de uso exclusivo para la venta y compra de productos y servicios, a disposición del usuario, abriéndole las puertas a nuevas oportunidades de trabajo a mensajeros contra entrega. Cada vez se hace más famosa la frase de "sólo a un clic de distancia".

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:
-Alianzas en el Comercio Electrónico en Colombia: El reto de las empresas logísticas es innovar a través de la tecnología en sus procesos logísticos, tanto internos como externos, con el objetivo de ser cada vez más eficientes frente al cliente. El éxito, sólo es posible si se adaptan los servicios y productos a las necesidades del cliente.

Para esto, existen nuevas soluciones de CRM que permiten gestionar las interacciones de los clientes de forma sencilla y organizada. Además, atienden especialmente el mercado de comercio electrónico, gestionando procesos especiales que agregan valor tanto a la tienda online como al cliente final.

-Inteligencia Artificial: La incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial y machine learning en los modelos de gestión de plataformas logísticas pueden mejorar la precisión del pronóstico de envíos hasta en un 90%, según el último análisis de Oliver Wyman, Excelencia operativa en las redes logísticas." (Tomado de: http://www.industriagraficaonline.com/ – Uso de la Inteligencia Artificial).

Sin duda alguna, el auge global del comercio electrónico ha implantado un cambio generacional en la historia. A la fecha, son millones de envíos los que se manejan a nivel mundial. Las diferentes empresas de paquetería han sabido sacarle provecho a la situación, y gracias a ello, su crecimiento y expansión en los diferentes países de Latinoamérica.

-Big Data: Las bases de datos se han convertido en un valor fundamental para toda empresa en el mercado, y es que, gracias a la información recolectada en años anteriores, se tiene la posibilidad de brindar un servicio más personalizado acorde a las necesidades del cliente, en donde, la forma de comunicarse es cada vez más práctica y asertiva.

Fuente:
https://blog.quick.com.co/tendencias-tecnologicas-para-la-mensajeria-urbana/
https://driv.in/blog/principales-tendencia-en-tecnologia-logistica

El futuro del transporte: nuevas tecnologías y estrategias para satisfacer al cliente final

La transformación digital cada vez se apodera más de todas las empresas e industrias, de hecho, es inconcebible permitir que las operaciones de un negocio se muevan sin tecnología. Antes de la pandemia, las compañías grandes estaban empezando a adoptar modelos TI sostenibles debido al auge de la cuarta revolución industrial, mientras que las pymes esperaban que su negocio creciera para dar el paso de invertir en herramientas digitales. La realidad ahora es que, en un mercado tan competitivo como el actual, las pequeñas empresas necesitan de la tecnología para lograr la optimización de su infraestructura y mejorar los procesos de logística como producción, despacho, ventas, transporte.

De hecho, según una encuesta de Forbes Insights, el 65% de los responsables de logística son conscientes de que, si quieren sobrevivir en la era digital, necesitan renovar su modelo de negocio adoptando la integración de nuevas capacidades digitales. Los emprendedores deben entender la digitalización como un habilitador y motor que permite la generación de procesos eficientes, y no como un camino costoso.
Además, teniendo en cuenta el estudio "Logística de Última Milla: retos y soluciones", publicado por Deloitte, la tecnología ha aumentado la productividad en la cadena de suministro, minimizando costos y errores. Además, se espera que los importadores encuentren formas eficientes y asequibles de mover los productos desde las instalaciones de fabricación, frecuentemente ubicadas a "medio mundo" de distancia, hasta los centros de distribución y finalmente, entregarlos a los consumidores.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

A continuación, se relacionan las tendencias más predominantes en los procesos logísticos de las pymes:
Rastreo satelital GPS con internet de las cosas: La precisión en la ubicación satelital GPS permite una mayor productividad y clientes contentos al rastrear las ubicaciones de los envíos, y sugerir recorridos o vías alternas mediante el acceso a datos de tráfico en tiempo real. Genera también notificaciones y alertas de salidas de ruta no autorizadas o ingreso a zonas peligrosas.
Es importante contar con esta herramienta para prevenir robos, controlar el consumo exacto de combustible y mitigar riesgos en carreteras. Está alternativa brinda a los usuarios información 24/7 sobre cualquier eventualidad.

Software TMS (software de gestión de transporte): Un líder de flota debería contar con una plataforma inteligente que arroje indicadores de rendimiento que se puedan cuantificar, y así evaluar la ejecución y resultados de los procesos logísticos, como una plataforma TMS. Es un subconjunto de la gestión de la cadena de suministro en relación con las soluciones de transporte.

Esta solución es ideal para tomar decisiones de ruta en función de las cotizaciones, el tiempo de tránsito y la combinación de transportistas. Además, un TMS puede ayudar a simplificar el proceso de selección del transportista al permitirle evaluar la mercancía que se envía y compararla con un transportista en la red. Un TMS también es capaz de optimizar los sistemas de gestión del transporte al ofrecer percepciones detalladas para posteriormente consolidar reportes completos.

ERP (software de gestión para logística): Esta solución se traduce en mayor productividad, desarrollada para realizar una correcta gestión de procesos relacionados con el almacenaje, el transporte, el control de inventario o la trazabilidad de los pedidos dentro del ciclo logístico de una compañía.

Manejo de datos o Big Data: Obtener información en tiempo real e histórica permite tomar mejores decisiones y anticiparse a imprevistos.

Tecnología RFID: Alternativa para ahorrar mano de obra. A través de ondas de radio se identifican los productos por medio de frecuencias.

¿Cómo beneficia las tecnologías de rastreo al sector logístico?

En primer lugar, que las pequeñas empresas fortalezcan estrategias de transformación digital al sector logístico de Colombia permite seguir convirtiendo al país como un referente digital a nivel LATAM. Además, porque estas cada vez más contribuyen considerablemente a la economía; las pymes representan más del 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia, afirma el Ministerio de Trabajo.

En segundo lugar, contribuyen a la reducción de la huella de carbono. Esto se denomina logística verde. Impactar con las conversaciones sobre el cambio climático y la responsabilidad corporativa que tienen lugar a nivel internacional, no sorprende que la sostenibilidad se haya convertido en una tendencia importante en la industria de la logística. El sector del transporte, en particular, ha centrado su atención en las tecnologías de carga de vanguardia diseñadas para aumentar la eficiencia del combustible y reducir las emisiones, como repartos y recogidas en bicicletas o vehículos eléctricos que están impulsados por un motor alimentado por una fuente de energía eléctrica amigable con el medio ambiente.

En tercer lugar, impulsan la formación y el talento humano. Los profesionales como los directores o gerentes de operaciones de logística reforzarán su aprendizaje de las últimas tendencias tecnológicas, conocimientos en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), y habilidades analíticas.

Conclusiones: la industria de la logística evolucionará para adaptarse a varios desafíos, y las organizaciones emprendedoras deben invertir en innovación tecnológica. Si bien existen herramientas muy avanzadas para grandes empresas, está claro que hay soluciones ideales para las pequeñas y medianas organizaciones, que funcionan para consolidar los negocios logísticos, fortalecer sus operaciones, y mantener y retener a los colaboradores, ya que simplifican su trabajo. Sin duda, la tecnología es diferenciadora y logra potenciar el sector.

Puntos importantes:

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Con la tecnología es posible predecir situaciones, analizar datos para tomar decisiones logísticas.
Las plataformas tecnológicas en el sector logístico generan confianza tanto para el motorista o conductor, como para el cliente final.

La tecnología inmersa en el sector logístico permite robustecer equipos internos, educar la fuerza laboral y simplificar procesos, ya no es necesario usar mecanismos tradicionales que ocasionan reprocesos a las empresas.

Fuentes:
https://satrack.com/co/blog/trazabilidad-y-logistica/tendencias-tecnologicas-en-los-procesos-logisticos-de-las-pymes/
https://blog.solistica.com/el-futuro-del-transporte-nuevas-tecnologias-y-estrategias-para-satisfacer-al-cliente-final

IMPACTO TÉCNICO

En los últimos años, el sector logístico en Colombia ha experimentado un crecimiento significativo, gracias a la expansión del comercio electrónico y el aumento de las exportaciones. Sin embargo, el sector sigue enfrentando desafíos importantes que deben ser abordados para mantener su crecimiento y competitividad en el futuro. A continuación, presentamos algunos de los principales desafíos que enfrentará el sector logístico en Colombia en el año 2023:
Uso de tecnología: La adopción de tecnología es un desafío importante en el sector logístico en Colombia, especialmente cuando lo que se busca es optimizar los procesos para suplir las necesidades de forma más eficiente. El uso de herramientas como inteligencia artificial, GPS, vehículos eléctricos, entre otros; pueden contribuir a mejorar la propuesta de valor de las empresas del sector, brindando mayores beneficios a sus clientes.

Logística Sostenible: La importancia de la logística sostenible para las empresas, lo cual implica reducir la huella de carbono mediante la disminución de emisiones de gases. Una de las soluciones propuestas es trabajar con vehículos que cumplan con los estándares de sostenibilidad global. Asimismo, es importante que las empresas trabajen en proyectos de responsabilidad ambiental que contribuyan a la conservación de ecosistemas con iniciativas como la siembra de árboles, implementación de reciclaje y métodos de utilización de energías renovables en los diferentes procesos logísticos, mostrando su compromiso con la conservación del medio ambiente.

Costos elevados: El aumento de los costos de operación es otro desafío importante que enfrenta el sector logístico en Colombia. El alto costo de los combustibles y la energía, así como los altos costos de la mano de obra, han generado presiones en los márgenes de ganancia de las empresas logísticas. Frente a esto, es esencial que las empresas mantengan la eficiencia de costos para enfrentar el entorno macroeconómico actual, pero sin comprometer la calidad del servicio en ningún caso.
En resumen, el sector logístico en Colombia enfrenta varios desafíos importantes que deben ser abordados para mantener su crecimiento y competitividad. La inversión en tecnología, la capacitación del personal para optimización de procesos, la simplificación de los trámites a través de la adopción de tecnología avanzada y las prácticas en materia de responsabilidad ambiental, son clave para superar estos desafíos y mejorar la eficiencia y calidad de los servicios logísticos en Colombia.

Fuente: https://logicem.com/desafios-del-sector-logistico-en-colombia-para-el-2023/

Transporte y logística en Colombia: el motor invisible de la economía

El sector de transporte y logística es el engranaje silencioso que impulsa el funcionamiento de una economía moderna, en el caso de Colombia, este sector desempeña un papel aún más crucial debido a su topografía y sus desafíos logísticos.
Por su posición estratégica en América del Sur, Colombia es un centro de comercio regional. Sin embargo, para que estos productos lleguen a los mercados nacionales e internacionales, se necesita una red de transporte y logística eficiente.
Lo ideal es que este sistema comprenda una compleja red de carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y sistemas de transporte público. Estas infraestructuras son esenciales para llevar las mercancías desde los lugares de producción hasta los puntos de distribución y exportación. Además, el transporte de pasajeros es fundamental para mantener la movilidad de la fuerza laboral y el acceso a servicios esenciales, sin embargo, esa utopía aún no está cerca de materializarse en los niveles que se quisieran, si en el potencial que tiene el país.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

-Infraestructura: un impulso para la Competitividad

La eficiencia en el transporte y la logística se traduce directamente en la competitividad de una nación. En el contexto global actual, en el que la rapidez y la confiabilidad son esenciales para los negocios internacionales, Colombia no puede permitirse retrasos ni cuellos de botella en su cadena de suministro.

En este caso, el país ya ha recorrido un camino largo, pero la meta está lejana. De acuerdo con el Consejo Privado de Competitividad, por poner un ejemplo, el 63 % de las vías férreas del país están inactivas. Esto es un costo inmenso en términos de recursos logísticos desperdiciados.

Lo ideal sería contar una integración intermodal. Diversos estudios han demostrado que una de las principales ventajas de esto es la reducción de costos. De hecho, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, el costo transportar 1.000 toneladas de acero entre Barranquilla y Tocancipá podría reducirse un 39 % si se usara un sistema intermodal en lugar de uno totalmente carretero.

Desafortunadamente, más del 80 % de la inversión en infraestructura de transporte solo está dedicada al sector terrestre. Esto deja por fuera avances significativos en materia marítima, fluvial y aérea.
En momentos en los que el costo de trasporte por carretera se incrementó más del 20 % desde 2021, la diversificación de los modos de transporte debería ser una prioridad.

-Generación de Empleo y Desarrollo Regional

Dentro de los aportes que tiene el sector para la economía del país, no se puede dejar de lado el empleo. Desde conductores de camiones hasta personal de almacén, este sector proporciona puestos de trabajo a una gran cantidad de personas en todo el país.

De acuerdo con el DANE, para julio de 2023, más de 1,82 millones de personas estaban ocupadas en el sector de transporte y logística. Esto, a grandes rasgos, es un crecimiento de 120.000 empleos en los últimos 12 meses. En medio de un panorama de desaceleración, este es un dato digno de destacar y celebrar.

Además, la inversión en infraestructura de transporte a menudo conduce al empleo y desarrollo de regiones aparatadas del país. La construcción de nuevas carreteras y la expansión de puertos y aeropuertos pueden abrir oportunidades económicas en áreas rurales y remotas, lo que contribuye a reducir las disparidades regionales.

-Desafíos y Oportunidades Futuras
A pesar de sus logros, el sector de transporte y logística en Colombia todavía enfrenta desafíos considerables. La congestión del tráfico en las ciudades, la necesidad de mejorar la seguridad vial y la inversión en infraestructura ferroviaria son algunos de los desafíos pendientes. Además, la sostenibilidad y la reducción de las emisiones de carbono son preocupaciones cada vez más importantes en un mundo consciente del medio ambiente.

Sin embargo, estos desafíos también ofrecen oportunidades para la innovación y la mejora. La digitalización y la automatización de la cadena de suministro, la inversión en energías limpias para el transporte y la mejora de la conectividad regional son algunas de las áreas en las que Colombia puede liderar el camino hacia un futuro más eficiente y sostenible.

En medio de todo este escenario se encuentran cientos de empresas en el sector que buscan mejorar cada día y, por esa vía, aportar al crecimiento y desarrollo del país. El siguiente listado muestra los principales jugadores del transporte y logística del país. Este es un pequeño homenaje para destacar su incansable labor.

CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS DEL SECTOR DE MENSAJERÍA

Las características de un buen producto en el giro deben ser:

- Rapidez en la entrega
- Seguridad del mensaje o paquete
- Formalidad en los ofrecimientos del servicio
- Atención al cliente

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

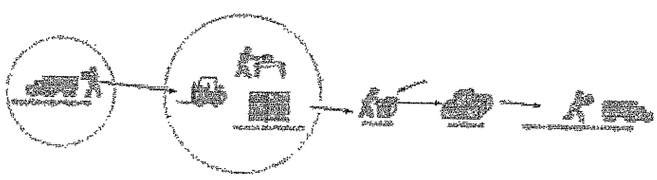
Por su importancia dentro del giro se ha escogido el servicio de mensajería y paquetería a nivel local urbano, como el producto que se detalla en la presente guía. Lo anterior por ser el que tiene mayor demanda.

Características de la Materia Prima: por lo que se refiere a las características del servicio de mensajería y paquetería, estas deben ser las estipuladas en los documentos de promoción y en el contrato con el cliente, destacando la prontitud en la entrega, seguridad, en la ubicación, manejo del mensaje o paquete todo el tiempo y formalidad en los ofrecimientos del servicio.

Relaciones insumo-producto: para la realización de este servicio, se requiere de una oficina receptora de remesas y un número de repartidores proporcional al número de remesas.

Procedimiento de compra y negociación con proveedores: la compra de materias primas es un factor en el que concurren una serie de elementos, como la cantidad (volúmenes), la calidad, el precio y el tiempo de entrega (oportunidad de los materiales)





Es importante la selección y la negociación con los proveedores, que se deben tomar en cuenta para sincronizar la adquisición de las materias primas con el programa de producción. Un procedimiento de compra efectivo representa uno de los muchos factores que contribuyen a lograr la meta de permanencia y crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.

Entre las principales características que se deben observar y detectar en la compra de materias primas y suministros, destacan las siguientes:

- Calidad apropiada
- Precios competitivos
- Tiempos de entrega oportunos
- Disponibilidad programada
- En base al volumen de compra se podrán establecer mejores condiciones de precio y financiamiento.

Fuente: http://www.contactopyme.gob.mx/copyme/guiasempresariales/guias.asp?s=14&guia=71&giro=3&ins=473

REGULATORIO

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

Las Comunicaciones en Colombia son reguladas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC); dentro de la normatividad que acoge el servicio de correo en nuestro país se puede citar la siguiente:

NORMA	OBJETO
Ley 19 de 1972	Por la cual se aprueban las Actas del XVII Congreso de la Unión Postal Universal
Decreto 1580 de 1974	Regula lo referente a la inviolabilidad del correo.
Artículo 37 de la Ley 80 de 1993	Régimen de concesiones y licencias de servicios postales.
Ley 1369 de 2009	Por medio del cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones.
Resolución No. 2567 de 2010	Por la cual se determina la tarifa mínima de los servicios de mensajería expresa que tengan como fin la distribución de objetos postales masivos y su interconexión entre operadores, y se dictan otras disposiciones.
Resolución No. 724 de 2010	Por la cual se determina requisitos patrimoniales y operacionales de red, a los operadores postales del servicio de mensajería expresa.
Resolución No. 3038 de 2011	Por la cual se expide el régimen de protección de los derechos de los usuarios postales.
Resolución No. 3036 de 2011	Por la cual se determina las tarifas mínimas del servicio de mensajería especializada que tenga como fin la distribución, de objetos postales masivos y su interconexión entre operadores, se modifica la Resolución CRC 2959 de 2010 y se dictan otras disposiciones.
Resolución No. 3095 de 2011	Por medio de la cual se define los parámetros, y se fijan indicadores y6 metas de calidad para los servicios postales diferentes a os comprendidos dentro del servicio universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega.
Circular 002 de 2011	Ministerio de Tecnología de la información y las comunicaciones, aplicación de la Ley 1369 de 2009 y las Resoluciones 2567 de 2010 y 3026 de 2011.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

El Servicio de Mensajería Expresa, es un servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos. Este servicio abierto a la competencia que exige nuevos requisitos de tipo patrimonial, operativo y tecnológico para garantizar la prestación de un servicio eficiente y de calidad.

Las personas jurídicas interesadas en prestar este servicio deberán estar habilitadas ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos previstos para tal efecto en el artículo 4° de la Ley 1369 de 2009.

Los requisitos operativos tecnológicos para los servicios de Mensajería Expresa que garantizan el rastreo de los objetos postales, es contar con un sistema de rastreo electrónicos que permita, controlar:

1. Llegada al punto de recepción o recolección en el domicilio
2. Salida del punto de recepción
3. Llegada al punto de distribución
4. En distribución
5. Realización del trámite aduanero en caso de envió internacional. Se deberá registrar la
6. Entrada y la salida del objeto postal.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

7. Intento fallido de entrega.
8. Entrega final.
9. Contar con una página web en donde los usuarios puedan instaurar sus PQR online y publicar las condiciones de prestación del servicio.

Cadena de valor en Colombia

una cadena de valor para los servicios postales (Ilustración 2), que reflejaba el esquema de operación de las empresas postales a esa fecha y que coincidía, en buena medida, con la cadena de valor tradicional como sigue:

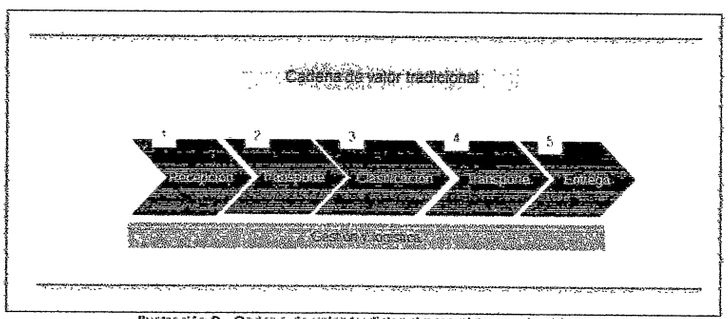


Ilustración 2 - Cadena de valor tradicional para el caso colombiano.
Fuente: CRC (2010)

Fuente:
https://www.crcom.gov.co/sites/default/files/webcrc/noticias/documents/Cadena_de_Valor_y_Nuevos_Modelos_de_Negocio_hrp.pdf

Integración horizontal en la cadena de valor postal.

(Hutton & Smith, 2008, pág. 28) y (NERA Economic Consulting, 2013) han destacado e ilustrado de manera muy interesante el proceso de integración horizontal que ha venido teniendo lugar en la industria postal a nivel internacional. Se destacan varios hechos que se identifican a continuación:

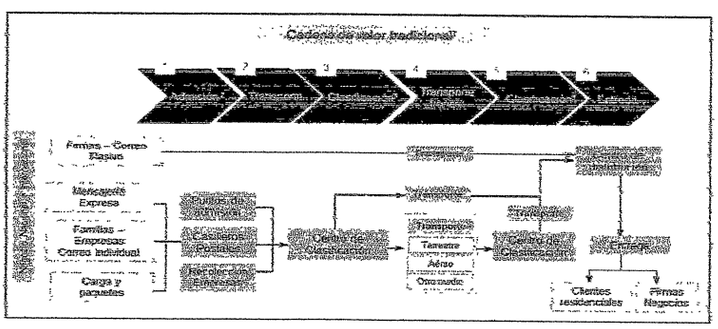


Ilustración 4 - Cadena de valor expandida para el sector postal: integración horizontal de eslabones de la cadena de valor postal.
FUENTE: Hooper, Hutton and Smith (2008), adaptado por NERA (2013)

Fuente: https://www.crcom.gov.co/sites/default/files/webcrc/noticias/documents/Cadena_de_Valor_y_Nuevos_Modelos_de_Negocio_hrp.pdf

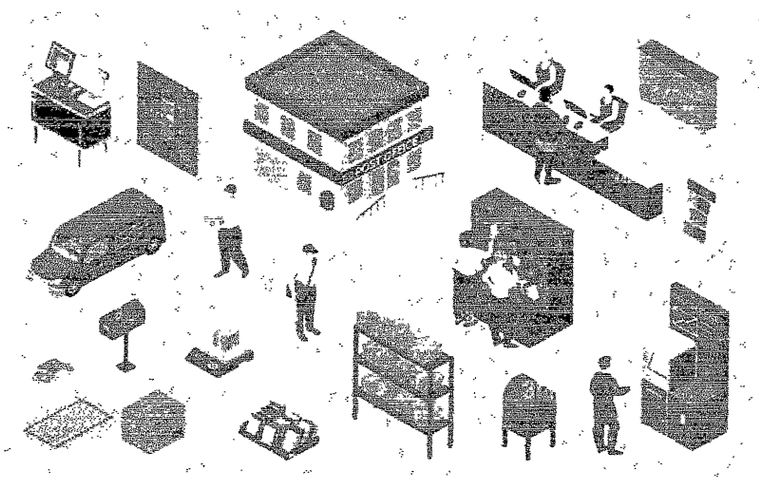
1. **Procesos de admisión/recepción:** a través de los cuales se reciben los objetos postales. Son oficinas físicas del operador, con funcionarios de la empresa. En estos puntos se lleva a cabo una clasificación primaria básica, donde se separan los envíos locales, cercanos geográficamente, de otros tipos de envíos, para ser enviados a los centros de clasificación correspondiente, dependiendo de la ruta de clasificación previamente definida por el operador.
2. **Procesos de transporte:** El transporte entre centros de clasificación depende de un conjunto de variables particulares: (i) ubicación de los centros de clasificación, (ii) volúmenes transportados, que hacen que un operador por economías de escala, por ejemplo, pueda preferir contratar servicios aéreos o utilizar aún su propia flota de transporte, mientras que operadores con mayores economías de escala prefieran usar medios terrestres, (iii) la red de encaminamiento por la que opte la empresa1, y (iv) las zonas geográficas donde se encuentran los centros de clasificación, entre los más importantes.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

3. **Proceso de clasificación** para planear y agrupar las piezas para su entrega. Las piezas postales fluyen entonces a centros de clasificación donde se discriminan las piezas postales, utilizando procedimientos bien sea manuales o automáticos, dependiendo de los volúmenes que maneje el operador.
4. **Procesos de transporte troncal:** En este proceso se transportan las piezas postales entre los centros de clasificación. Generalmente, se utilizan medios de transporte aéreo, aunque se acostumbra también tener rutas terrestres que transportan correspondencia entre centros de clasificación. La periodicidad y el medio de transporte dependen de los volúmenes transportados, la red de enrutamiento definida por el operador, el tipo de envío (normal o expreso) y los tiempos de entrega pactados con los clientes.
5. **Proceso de Clasificación y entrega.** Una vez clasificadas las piezas postales, estas surten el proceso de distribución y entrega. En este proceso existen varios subprocesos que tienen lugar dentro de la cadena de valor postal:

• Transporte del centro de clasificación al punto de distribución: Las piezas postales se transportan hasta los puntos de distribución. Teniendo en cuenta que el transporte del centro de clasificación al punto de distribución implica generalmente distancias más cortas, dichos costos se suelen tomar como parte del proceso de distribución y entrega.

• Distribución: Las piezas postales se enrutan hacia puntos de distribución, donde se lleva a cabo su arreglo, alistamiento, clasificación e identificación, dependiendo de las rutas de distribución que haya definido el operador postal.



Los principales procesos asociados a la cadena de valor son los siguientes: (i) recepción, (ii) transporte, (iii) clasificación, (iv) transporte (local) y (v) entrega. Existe un proceso transversal a estos procesos asociado a las actividades de gestión y logística de las piezas postales.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que operador postal define la trayectoria o destino que tendrá una pieza postal desde su admisión a la red hasta su entrega en el destino final.

En los últimos años, la cadena de valor de los servicios postales se ha ampliado y transformado considerablemente, proceso que se profundizará aún más en los próximos años. Lo anterior, aunado a las tendencias y nuevos modelos de negocio que se desarrollan, genera un ecosistema cada vez más complejo que, considerando productos y/o servicios sustitutos, proveedores y procesos de integración, trascienden ampliamente el ámbito de los servicios postales y de las competencias de un regulador sectorial.

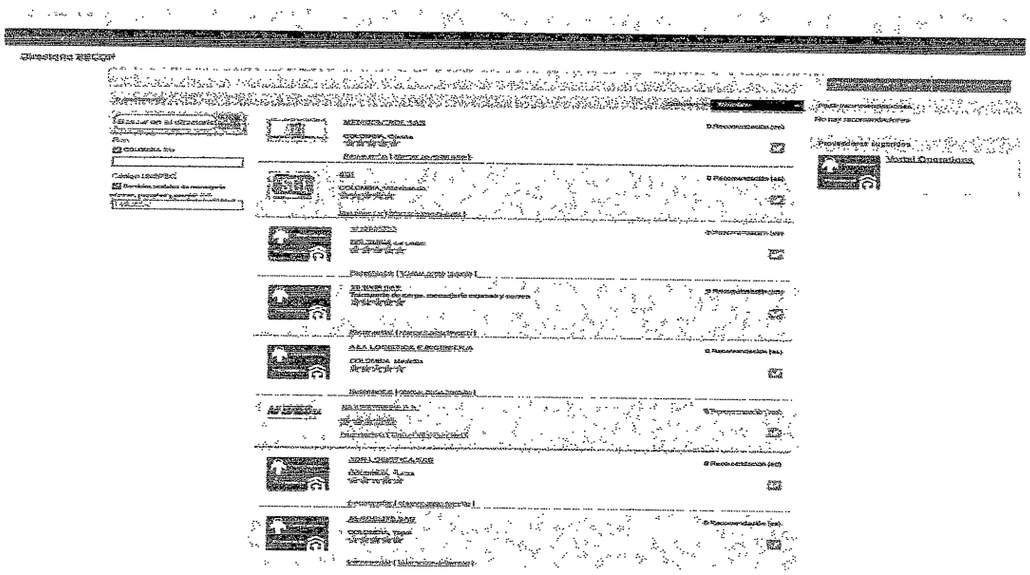
Si bien en este proceso se intensifica la competencia, es también cierto que puede desembocar en una consolidación de mercado en grandes actores integrados con un portafolio amplio de productos y servicios, permitiendo por un lado ganar escala y eficiencia en las operaciones, pero por otro adquirir poder de mercado, por lo que el regulador (o reguladores en caso de considerar cadenas de valor amplias con sus sustitutos), deben profundizar el monitoreo del mercado para detectar a tiempo posibles cuellos de botella o barreras a la competencia.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

¿A QUIÉN SE VA A COMPRAR?

La oferta de los servicios en lo que corresponde a la mensajería expresa se encuentra constituida por aproximadamente 172 empresas a nivel nacional según información emitida por el Ministerios de las tecnologías MINTIC https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Micrositios/Informacion-general/Empresas-postales-habilitadas/

Por lo anterior se procede a la búsqueda de proveedores SECOP II en el código de clasificación UNSPSC: 78102200 encontrando un total de 225 proveedores escritos, entre los cuales se encuentran:



¿A quién se va a comprar?

Se realizó la consulta en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el enlace: https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Micrositios/Informacion-general/Empresas-postales-habilitadas/ donde se reportan a corte de 11 de noviembre de 2023 la inscripción de 142 empresas activas para prestar el servicio de mensajería expresa, correspondiente a posibles oferentes del proceso contractual:

No.	Nombre o Razón Social	NIT	Fin Vigencia	Tipo de servicio
1	L & D COLOMBIA LTDA.	830131802	31/07/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
2	LIBERTAD WORLD EXPRESS S.A.S	900378817	31/07/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
3	TRANS SAFE EXPRESS T S E INTERNACIONAL	900158410	19/08/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
4	TOP EXPRESS LTDA.	830127979	2/09/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
5	METROPOLITAN EXPRESS LTDA. METREX LTDA	830044348	8/09/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
6	AR EXPRESS S.A.S	900358089	8/09/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
7	23 MYM S.A.S.	900736837	8/09/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
8	PREMIER GLOBAL SERVICE S.A.S.	900154747	15/09/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
9	COURIER Y MARKETING CIA LTDA	830054516	16/10/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
10	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA S. A. - MICOL S. A.	800172544	19/10/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
11	PROYECTOS DE INGENIERIA S. A. PROING S.A.	800093320	26/10/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
12	INTERSERVICE S. A	830014567	26/10/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
13	EXPRESSERVICES LTDA	900280994	29/10/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

14	POSTAL AEROFAST COLOMBIA S.A. EN LIQUIDACION	832000432	4/11/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
15	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION	860025338	5/11/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
16	BOX EXPRESS COURIER S.A.S	805012493	6/11/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
17	PLANET EXPRESS SAS	830133135	23/11/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
18	EASYMAIL SAS	900749884	1/12/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
19	DELIVERY COLOMBIA S.A.S - COLDELIVERY S.A.S	830141717	8/12/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
20	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MEDIO MAGDALENA LTDA	890270738	17/12/2024	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
21	RURAL EXPRESS S.A.S	900251060	22/01/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
22	VERCOURRIER SAS	900204148	25/02/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
23	ENCARGA LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.	900625050	8/03/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
24	SUMA CORP S.A.S	900145587	8/03/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
25	TRANSPORTES SAFERBO S.A	890920990	3/05/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
26	PRONTO ENVIOS LOGISTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S	900310856	12/05/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
27	SERVIMOS OUTSOURCING LTDA	800093190	14/05/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
28	UNO A DATASERVICIOS S.A.S	900311184	14/05/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
29	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COTRANS	890200211	22/06/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
30	HORA CERO LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.	900253546	6/07/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
31	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA.	890201509	22/07/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
32	AMERICAN DELIVERY SERVICE – ADS S.A.S.	800228858	4/08/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
33	ZENDERBOX ECOMMERCE S.A.S.	900667962	20/08/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
34	LOGISTICA E.P. ASESORIAS E INVERSIONES S.A.S.	800160068	23/08/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
35	SYPELC LTDA.	800024524	13/10/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
36	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE OCAÑA LTDA	890501119	8/11/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
37	CERTIPOSTAL S.A.S.	900151122	8/11/2025	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
38	ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S.	900119390	24/01/2026	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
39	QUAD/GRAPHICS COLOMBIA S.A.	800103903	2/08/2026	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
40	VELOTAX LTDA	890700189	6/03/2027	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
41	BIG SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	900028965	24/04/2027	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
42	BEYOND BORDER INTERNATIONAL COURIER S.A.S.	900936153	26/06/2027	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
43	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SUR DEL TOLIMA LDA COINTRASUR	890700598	2/07/2027	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERÍA EXPRESA
44	TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S.	800172158	31/10/2027	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
45	ASESORIAS COMERCIALES Y FINANCIERAS S.A.S. - ASECOFIN S.A.S	830064723	23/08/2028	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
46	RED DE MENSAJERIA EXPRESA Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S. – RED MEYL S.A.S.	901188931	16/01/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
47	FIRSTSOURCE S.A.S.	900861729	1/05/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
48	REYCO IMPORTACIONES Y ASESORIAS S.A.S.	805020166	22/05/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
49	FLOTA LA MACARENA S. A	860002566	22/05/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
50	ENECON S.A.S.	800047781	28/05/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
51	DEBLEX S.A.S.	901047787	6/10/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

52	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA - COONORTE	890905680	14/11/2029	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
53	EXXE LOGISTICA S.A.S.	830051440	26/04/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
54	COMUNICAN S.A.	860007590	4/05/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
55	ENTREGA INMEDIATA SEGURA S. A	800146314	12/08/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
56	INTER RAPIDISIMO S. A	800251569	22/08/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
57	COLVANES SAS "ENVIA S A S O ENVIA COLVANES S A S"	800185306	31/08/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
58	SOMOS COURRIER EXPRESS S. A	900039844	8/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
59	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A - AVIANCA S.A.	890100577	15/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
60	THOMAS GREG EXPRESS S. A. - T. G. EXPRESS	800215592	19/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
61	LECTURA DE CONTADORES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ATIEMPO LTDA	806003042	19/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
62	DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S	800088155	19/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
63	MULTISERVICIOS GUAVIO S.A.S. "MSG MENSAJERÍA S.A.S."	832001364	19/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
64	PASAR EXPRESS S.A.S	800210556	29/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
65	DOMESA DE COLOMBIA S.A.	800101399	30/09/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
66	SERVIENTREGA S.A.	860512330	5/10/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
67	DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA	860502609	28/10/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
68	GLOBAL MENSAJERÍA S.A.S.	900053978	2/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
69	SERVILLA S.A.S.	890211132	3/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
70	INTER SERVICIOS S.A.S.	860529344	8/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
71	COORDINADORA MERCANTIL S. A.	890904713	15/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
72	SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA S.A.S.	811047028	17/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
73	MAR EXPRESS S A S	900234514	18/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
74	J&S CARGO S.A.S.	830513646	25/11/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
75	INELMA S.A.S.	800095465	13/12/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
76	COOPERATIVA MULTIACTIVA GUASIMALES	807000949	16/12/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
77	SERVICARIBE EXPRESS S.A.	900297857	17/12/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
78	SPEED NET COURIER LTDA	830076004	23/12/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
79	WORLD COURIER DE COLOMBIA S.A.	860504008	28/12/2030	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
80	TIC LTDA	890116243	5/01/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
81	DISTRIENVIOS S.A.S	800170229	16/01/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
82	MANDDE S.A.S	830025582	1/02/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
83	UPS SERVICIOS EXPRESOS S.A.S.	900400551	7/03/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
84	COLOMBIANA DE ENCOMIENDAS S.A. -ENCOEXPRES S.A.-	800209179	23/03/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
85	SERVIENTREGA INTERNACIONAL S. A	800179612	23/03/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
86	ALFA MENSAJES S.A.S.	822002317	26/04/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
87	CALI EXPRESS S.A.S.	890328281	9/05/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
88	PRESSEX COURIER S.A.S.	800102527	30/05/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
89	ABE CARGO EXPRESS S.A.S.	805001203	6/06/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

90	DIGICOM SYSTEM CORPORATION S.A.	830146124	14/06/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
91	MENSAJERIA CONFIDENCIAL Y TRAMITES LTDA	800205649	22/06/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
92	FEDERAL EXPRESS CORPORATION	830017271	31/07/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
93	JET BOX S.A.S	800178193	16/08/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
94	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES NACIONALES DE PAMPLONA LTDA	890500446	1/09/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
95	ZAI CARGO S.A.S.	830082601	21/09/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
96	CIMAD INGENIERÍA COLOMBIA S.A.S.	901148908	28/09/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
97	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	900062917	30/09/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
98	CADENA COURRIER S.A.	830507412	2/10/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
99	COMPAÑIA DE TAXIS VERDES S A	860007701	19/10/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
100	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME COOTRANSTAME	892099421	7/11/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
101	ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS	900437186	17/11/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
102	E. S. M. LOGISTICA S. A. S.	900429481	22/11/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
103	PROSHIPS S.A.S	901386122	12/12/2031	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
104	LOGISTICA TRANSPORTES Y DISTRIBUCION S.A.- LTD EXPRESS S.A	900014549	11/01/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
105	CES DEL LLANO Y ASOCIADOS S. A. S.	900459109	11/01/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
106	PRINTING DELIVERY S.A.	900052755	15/01/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
107	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTES LTDA "COPETRAN"	890200928	17/01/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
108	FAST SERVICES COURIER S.A.S.	901459501	22/02/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
109	MENSAJERIA CARTER S.A.S.	800242611	23/02/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
110	A & V EXPRESS S.A.	830055842	12/03/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
111	BSI COLOMBIA S.A	800205227	16/03/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
112	ENERGY LOGISTICA S.A.S.	900461068	10/05/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
113	TEMPO EXPRESS S.A.S	806005329	24/05/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
114	CORREOS ESPECIALIZADOS DE COLOMBIA CESCOL SAS	900067395	31/05/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
115	COURIERBOX COLOMBIA S.A.S	901495009	6/06/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
116	URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO S.A.S	900046728	26/06/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
117	DIGITAL PLATFORMS COLOMBIA S.A.S.	901381198	14/07/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
118	NEW EXPRESS MAIL S.A.S	830095676	16/07/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
119	P Y G - S.A.S.	809005093	13/08/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
120	REDEX S.A.S	811034171	29/08/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
121	DHM LOGISTICS GROUP S.A.S.	901451501	14/09/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
122	EXPRESO BOLIVARIANO S. A	860005108	18/09/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
123	J&V TRADING GROUP S.A.S	900148614	24/09/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
124	CARGO ZONE ETC S.A.S.	900129344	26/09/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
125	HESEGO INGENIERIA S.A.S.	900502031	26/09/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
126	PRONTICOURIER EXPRESS S.A.S	802004119	2/10/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
127	SAECOM S.A.S.	860525367	30/10/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

128	TRANSARMENIA CARGA S.A. DE FAMILIA	900065780	7/11/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
129	CONEXIONES EMPRESARIALES S.A.S.	900119968	26/11/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
130	USA CO. COLOMBIAN WORLDWIDE COURIER SAS	830030549	29/11/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
131	LOGYTECH MOBILE S A S	900208029	18/12/2032	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
132	AMERICAN LOGISTICS SAS	830057762	23/01/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
133	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LTDA.	890203507	24/01/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
134	PUNTUAL CORREO URBANO SERVICIOS FINANCIEROS E.U.	830048453	25/01/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
135	CONTINENTAL BUS S.A.	800227937	28/01/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
136	LATIN LOGISTIC	901147181	29/01/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
137	COLOCAR CARGO LOGISTICS S.A.S	900563168	8/02/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
138	J & G BUSINESS COURIER S.A.S.	805030045	12/03/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
139	CONTINENTAL MAIL EXPRESS CO. LTDA COMEX CO. SAS	900136581	14/03/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
140	CLICK MAIL SAS	900506327	18/04/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
141	SU EXPRESS INTERNACIONAL S.A.S	830025299	22/04/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA
142	99MINUTOS COLOMBIA S.A.S	901415150	13/07/2033	SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA EXPRESA

Una vez efectuado el estudio de los potenciales proveedores que se encuentran en capacidad de prestas el servicio requerido por la entidad, contemplando todos los aspectos técnicos, logísticos, de infraestructura, así como de permisos y licencias; se procedió a solicitar cotizaciones a diferentes proveedores que prestan el servicio, así:

EMPRESA	NIT
TELEPOSTAL EXPRESS LIMITADA	83003311-7
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE ENTORNOS SOCIO - AMBIENTALES	900939180-3
CT+INNOVA S.A.S	900987504-0

De las cuales allegaron cotización las siguientes empresas:

EMPRESA	NIT
TELEPOSTAL EXPRESS LIMITADA	83003311-7
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE ENTORNOS SOCIO - AMBIENTALES	900939180-3
CT+INNOVA S.A.S	900987504-0

Una vez allegadas las cotizaciones, para la determinación del presupuesto Oficial, se tomaron los valores unitarios de las cotizaciones allegadas, se determinó la desviación estándar, se estableció el coeficiente de variación de las cotizaciones.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Histórico otras entidades (públicas y privadas)

CONTRATO NO.	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
214-2024	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Mínima cuantía	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA PARA LA ENTREGA DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA A NIVEL URBANO, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.	Plazo 05 Meses Valor del contrato $54,990,000.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA			
SMC-AMT-0172024	ALCALDIA DE TUNJA	Mínima cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ENVÍO DE MENSAJERIA EXPRESA URGENTE, QUE PERMITAN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS PERSUASIVOS, CERTIFICACIONES Y MANDAMIENTOS DE PAGO EMITIDOS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA PÚBLICA	Plazo 2 Meses Valor del contrato $58,117,667
MC-014-2024	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE – CARSUCRE	Mínima cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERIA DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) PARA LA VIGENCIA 2024	Plazo Hasta 30 de diciembre de 2024 Valor del contrato $10,000,000
252 2024	MUNICIPIO DE PAIPA	Mínima cuantía	SERVICIO DE RECOLECCION, CURSO Y ENTREGA DE MENSAJERIA EXPRESA TERRESTRE QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE PAIPA Duración del contrato 246 (Dias)	Plazo Hasta 30 de diciembre de 2024 Valor del contrato $20,000,000
0047-ARC-CBNL06-2024	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA	Mínima cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA BOT PARA CONECTAR CON LAS PLATAFORMAS DE MENSAJERIA INSTANTÁNEA DE REDES SOCIALES CON PLATAFORMA DE ATENCIÓN MULTIAGENTE FORTALECIENDO LA APLICACIÓN DE ESTRATÉGIAS DE GESTIÓN DE ATENCIÓN EN LÍNEA PERSONALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN NAVAL	Plazo 3 meses Valor del contrato $12,000,000
MC-PSG-197-2024	MUNICIPIO DE TENJO	Mínima cuantía	Servicios de mensajería expresa y entrega de facturas a través de mensajería expresa masiva de las diferentes dependencias de la administración central municipal (presentación de oferta)	Plazo 9 meses Valor del contrato $10,000,000

Conclusión: De lo anterior se colige que en otras Entidades se han adelantado procesos de selección cuyo objeto es similar al pretendido.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

PROCESO No.	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
SA-012-II del 2023	AM MENSAJES S.A.S.	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestar los servicios de mensajería expresa, para la entrega de facturas del cobro del impuesto predial unificado e industria y comercio de la vigencia 2023, a los contribuyentes de la zona céntrica y periférica del municipio de Quibdó.	$ 295.853.850
SA-009-II del 2022	AM MENSAJES S.A.S.	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestar los servicios de mensajería expresa, para la entrega de facturas del cobro del impuesto predial unificado e industria y comercio de la vigencia 2022, a los contribuyentes de la zona céntrica y periférica del municipio de Quibdó.	$ 368.550.000
SA-003-II del 2021	AM MENSAJES S.A.S.	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestar los servicios de mensajería expresa, para la entrega de facturas del cobro del impuesto predial unificado e industria y comercio de la vigencia 2021, a los contribuyentes de la zona céntrica y periférica del municipio de Quibdó.	$ 350.000.000
MÍN-059-II del 2020	AM MENSAJES S.A.S.	Mínima Cuantía	Prestar los servicios de mensajería expresa, para la entrega de facturas del cobro del impuesto predial unificado e industria y comercio de la vigencia 2020, a los contribuyentes de la zona céntrica y periférica del municipio de Quibdó.	$ 39.490.000

Conclusión: La entidad ha decidido proceder con un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía para la ejecución del presente proyecto debido a que, tras un análisis exhaustivo, se concluyó que esta modalidad de

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001

contratación ya ha sido utilizada previamente por la alcaldía de Quibdó y otras entidades en el desarrollo de sus proyectos. Esta decisión se alinea con el cumplimiento de la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 3, que fue modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012, lo que permite y justifica la estructuración de un proceso bajo la modalidad de mínima cuantía para este proceso en específico.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Dado que el proceso que pretende adelantar la Entidad se enmarca en la modalidad de mínima cuantía, no es necesario realizar un análisis financiero exhaustivo del sector. Esta modalidad se caracteriza por la simplificación de los requisitos de contratación, enfocándose principalmente en la eficiencia y cumplimiento de los aspectos técnicos y logísticos del servicio, más que en un análisis profundo de la capacidad financiera de los proveedores o del contexto económico del sector.

En este sentido, el énfasis está en asegurar la funcionalidad del servicio de Mensajería expresa dentro de los límites presupuestarios establecidos, lo cual es viable debido a la amplia oferta de proveedores competentes en el sector. Así, la contratación se orienta hacia la selección de la propuesta más adecuada en términos de calidad y costo, sin necesidad de considerar el análisis financiero del sector en detalle.

Karin Yiseth Palacios
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyectó: Sergio Rodriguez
Cargo: Contratista Estructurador
Dependencia: Secretaría Hacienda
Firma:

Revisó: Doris Antonia Aguilar
Cargo: contratista
Dependencia: Secretaría General
Firma:

V/Bueno: Karin Yiseth Palacios
Cargo: Secretaría
Dependencia: Secretaría de Hacienda
Firma:

Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Tel: (4) 6712175
www.quibdo-choco.gov.co
contacto@quibdo-choco.gov.co
Carrera 2 #24a-32 / Quibdó-Chocó - código postal 270001